

**BOLETIN INFORMATIVO
DE LOS
DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS
DE
RADIOLOGIA Y FISIOTERAPIA**

VOL.3

NUM.22

4 FEBRERO 1.980

I N D I C E I

1. Extracto del Boletín Oficial del Estado.
2. Actividades de la A.P.U.R.F.
 - 2.1. Borrador del Acta de la Comisión Permanente de la A.P.U.R.F
 - 2.2. Borrador del Acta de la reunión de la Junta Directiva de la A.P.U.R.F
4. Plazas vacantes de la Seguridad Social
5. Direcciones y teléfonos.
6. Cursos, Congresos, Reuniones, Etc.
 - 6.1. Congresos.
 - 6.2. Cursos.
8. Actividades de los Departamentos
 - 8.1. La Laguna (Tenerife).
 - 8.2. Universidad Complutense de Madrid.
 - 8.3. Seminario sobre formulación de contenidos de los objetivos docentes en Radiología y Medicina Física (segunda parte).

Órgano de la Asociación de Profesores
Universitarios de Radiología y Fisioterapia
(A. P. U. R. P.)

1. EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

<u>FECHA</u>	<u>Nº</u>	<u>PAG.</u>	<u>ORDEN, DECRETO, RESOLUCION, etc.</u>
15.01.80	13	1039	ORDEN de 14 de diciembre de 1979, por la que se aprueba el expediente de oposición convocada a cubrir una plaza no escalafonada de Radiólogo en el Hospital Clínico de la Universidad de Barcelona y se nombra a Don Narciso Teixidor y Llandrich titular de la expresada plaza.
24.01.80	21	1839	RESOLUCION de la Dirección General de Asistencia Sanitaria por la que se aprueba provisionalmente la actualización de la relación nacional de Examinadores de personal médico-hospitalario.

GRUPO "A"

Catedráticos en activo y excedentes de las Facultades de Medicina y miembros de número de las Reales Academias de Medicina.

Subgrupo 6º Especialidades de Electrorradiología, Radiodiagnostico, Radioterapia, Medicina Nuclear.

1. D. Mariano Badell Suriol. Universidad de Barcelona.
2. D. Francisco Marín Gorriz. Universidad de Zaragoza.
3. D. Francisco López Lara. Universidad de Valladolid.
4. D. Miquel Gil Gayarre. Universidad Complutense de Madrid.
5. D. Manuel Martínez Morillo. Universidad Autónoma de Barcelona.
6. D. José Julio Soler Ripoll. Universidad de Salamanca.
7. D. Claudio Otón Sánchez. Universidad de La Laguna (Tenerife).

GRUPO "B"

Jefes de servicios de hospitales Provinciales y demás Jefes facultativos que desempeñan puestos de las plantillas de los Cuerpos Médicos de las Beneficencias Provinciales.

Subgrupo 6º Especialidades de Electrorradiología, Radiodiagnostico, Radioterapia, Medicina Nuclear.

1. D. Alfredo Badía Mir. Diputación Provincial de Ciudad Real.
2. D. Carlos Salinas Ayuso. Diputación Provincial de Burgos.
3. D. José Salvador Valois. Diputación Provincial de Huelva.
4. D. Manuel Ruiz Rivas. Diputación Provincial de Madrid.
5. D. Antonio Crespo Hernández de Medina. Diputación Provincial de Madrid.
6. D. Gabriel Arroyo Guerrero. Diputación Provincial de Jaén.
7. D. Pío Bermejo García. Diputación Provincial de Orense.
8. José García Zarandieta. Diputación Provincial de Murcia.
9. D. Rafael Garrido Rodríguez. Diputación Provincial de Córdoba.
10. D José Manuel Liñan Belver. Diputación Provincial de Almería

11. D. Juan Ramón Jiménez Fernández Blanes

11. D. Juan Ramón Jiménez Fernández-Blanco. Diputación Provincial de Oviedo.
12. D. Luis Concepción Moscardó. Diputación Provincial de Alicante.
13. D. Fernando Tejerizo Pérez. Diputación Provincial de Ávila.
14. D. Narciso Sola Camps. Diputación Provincial de Gerona.
15. D. José María Jiménez García de Marina. Diputación Provincial de León.
16. D. Julián Celma Marín. Diputación Provincial de Valencia.
17. D. Severino Pérez Modrego. Diputación Provincial de Madrid.
18. D. Juan Cruz Esteban. Diputación Provincial de Badajoz.

GRUPO "C"

Directores Médicos Jefes de Servicio y demás Jefes Facultativos de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, dependiente del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, así como los Directores Médicos, Jefes de Servicio y demás Jefes Facultativos de los Hospitales Generales y de Servicios Especializados dependientes del Ministerio del Interior y sus Organismos autónomos. Igualmente quedan incluidos en este grupo los de los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona y de los Hospitales que se relacionan en el correspondiente apartado del Decreto de 10 de agosto de 1.963.

Subgrupo 6º Especialidades de Electrorradiología, Radiodiagnostico, Radioterapia y Medicina Nuclear.

1. D. José García Ribera. Hospital Enfermedades del tórax Los Morales.
2. D. José Maria Blasco Rubio. Hospital Enfermedades del tórax "El Tomillar".
3. D. Andrés González Tutor. Centro Médico Nacional Marques de Valdecilla.
4. D. José Luis Alonso Gil. Gran Hospital del Estado.

31.01.80 27 2428

ORDEN de 28 de enero de 1.980 por la que se desarrolla el artículo 1º.dos del Real Decreto 1943/1979, de 3 de agosto, sobre nombramiento directo de Catedráticos numerarios de Universidad.

Primero.- Podrán presentar candidaturas a las Juntas de Gobierno para el nombramiento directo de Catedráticos numerarios de Universidad:

- a) Las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores. y los Institutos Universitarios.
- b) Tres miembros de la Junta de Gobierno de la Universidad.
- c) Los Colegios Profesionales.
- d) El Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- e) Las Reales Academias.

2. ACTIVIDADES DE LA A.P.U.R.F.

2.1. Borrador del Acta de la Comisión Permanente de la A.P.U.R.F.

Prof. M. Gil Gayarre El día 9 de diciembre de 1979, a las 12 horas en el domicilio del Prof. Lopez Lara, se reunieron los señores que al margen se expresan, tuvo lugar la reunión de la Comisión Permanente de la A.P.U.R.F. con arreglo al orden del día previsto.

En ella se siguieron discutiendo y confeccionando los proyectos de Reglamento de la Junta Directiva, Asamblea General y Comisión Permanente, que se había iniciado en la reunión anterior de esta Comisión.

Una vez realizados estos proyectos y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las 14,30 horas del día de la fecha, de lo que como Secretario doy fe.

2.2. Borrador del Acta de la reunión de la Junta Directiva de la A.P.U.R.F.

Prof. F. Lopez Lara Reunidos el día 19 de diciembre de 1979, a las 19,30 horas, en la Biblioteca de la Cátedra de Radiología y Medicina Física de la Universidad Complutense de Madrid, los señores que al margen se expresan, tuvo lugar con arreglo al orden del día previsto la reunión 2/79 de la Junta Directiva de la Asociación de Profesores Universitarios de Radiología y Fisioterapia.

Prof. V. Pedraza Muriel
Prof. F. Marin Gorri
Prof. M. Gil Gayarre
Prof. J.J. Soler Ripoll
Prof. L.P.Rodríguez
Prof. M. Martinez Morillo
Prof. C. Otón Sánchez
Srta. M^a Luisa Gómez Soto
Prof. C. Ferreiros Espinosa
Prof. Teresa Delgado Macias
Prof. V. Belloch Zimmermann

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

1º.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la reunión 1/79 de 24 de octubre de 1.979

2º.- Nombramiento de Tesorero y dos vocales de la Comisión Permanente. Tras intercambio de opiniones, son nombrados por unanimidad los siguientes cargos:

Tesorero: Prof. Francisco Marín Gorriz

Vocal: Prof. Carlos Ferreiros Espinosa

Vocal: Prof. José Julio Soler Ripoll

3º.- Informe de las actividades de la Comisión Permanente. El Prof. Gil Gayarre informa de la reunión que ha tenido la Comisión permanente, en la cual se ha elaborado un Proyecto de Reglamento de Régimen Interno para la Asamblea General de la Junta Directiva y la Comisión Permanente, que se repartieron a los presentes. Se introdujeron por los presentes diversas modificaciones que fueron recogidas por el Secretario de la reunión, acordándose que:

- 1) El Secretario de la Junta Directiva es el mismo que el de la Comisión Permanente.
- 2) Que, recogidas las diferentes intervenciones de la Comisión Permanente, seguía trabajando en los reglamentos que presenta para su aprobación en una próxima reunión.

4º.- Estudio de los problemas actuales:

- 4.1. Denominación de la asignatura en las plantillas orgánicas de la Universidad. El Prof. Gil Gayarre informa de la comunicación telefónica que realizó a diferentes miembros de la Junta informándoles del error de transcripción sufrido en el escrito que la Junta de Decanos elevó a la Junta de Rectores, respecto a las plantillas orgánicas de la Facultad de Medicina, en la que nuestra asignatura aparecía como Radiodiagnóstico y Medicina Física, en contraposición con lo estipulado en el Boletín Oficial del Estado de 6 de julio de 1.979, con el nombre de Radiología y Medicina Física. Se acordó que cada miembro de la Junta se lo comunique a su Rector, para que sea subsanado este error en una

proxima Junta de Rectores. El Prof. Belloch pregunta si el "tronco orgánico" a que hace referencia la Junta de Decanos, va a ser obligatorio para todas las Facultades españolas, e incluso en aquellas en las que no existe la asignatura (Autónoma de Madrid, Alcalá de Henares). Las opiniones de los presentes es, así es, pero que lo mejor es esperar a que salga la Orden y después instar a las dotaciones de las cátedras, puesto que las citadas Facultades han hecho caso omiso de las disposiciones que aparecieron en el Plan de Estudios de 1.973, en las que ya era obligatoria la asignatura.

- 4.2. Carácter monográfico o no, de las adjuntías. Dada la transformación evidente de la profesionalidad de nuestra disciplina, se plantea el problema de si las adjuntías deben seguir siendo de carácter General, o bien atendiendo a cada una de las especialidades (Radiodiagnóstico, Radioterapia, Medicina Nuclear y Rehabilitación). Se sigue un amplio debate por parte de los asistentes, llegándose a la conclusión de que la tendencia en el futuro, es hacia la creación de adjuntías monográficas, respetando sin embargo, con cara a las próximas oposiciones a celebrar, el carácter generalista de las mismas.
- 4.3 Problemática de las Sociedades Profesionales. Suscitada la problemática ante la reciente Ley de especialidades, se aprecia las dificultades en las que se va a mover el desarrollo de las Escuelas Profesionales, decidiendo esperar las decisiones legales, próximas a aparecer ante una toma de postura.
- 4.4. Definición de Objetivos en el periodo de Postgraduados. Estando este punto íntimamente ligado con la evolución de las Escuelas Profesionales, se acuerda posponer su estudio para cuando esté reglamentado el tercer ciclo.

Y no habiendo ningún ruego ni pregunta, se levanto la sesión a las 21,45 horas del día de la fecha, de lo que como Secretario doy fe.

4. PLAZAS VACANTES DE LA SECUPIDAD SOCIAL

(Extracto de Tribuna Médica 25-enero-80)

<u>RESIDENCIA</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>NO JER.</u>	<u>JEF.SEC.</u>	<u>JEFE*</u>	<u>ADJTO.</u>
ALAVA	Rehabilitación				1
ALBACETE	Radiología				1
ALICANTE	Radiología		1		1
R. Virgen de los Lirios (Alcoy)					
BADAJOS	Radiología				5
R.S.Ntra.Sra.del Perp.Socorro	Rehabilitación				1
R.S.Juan Sánchez	Radiología				1
Cortes de D. Benito	Radiología	1CO			
	Radiología	1E			
BALEARES	Radiología		1		1
R.S.Virgen de Monte Toro (Mahon)					
BALEARES					
RS. de Ibiza (no jerarquiz)	Radiología				1
Palma Mallorca	Radiología	2CO 2 E			
Manacor	Radiología	1CO			
Ibiza	Radiología	1E			
Inca	Radiología	1E			
BURCOS	Radiología		1		
R.Gral.Yague					
*Sin especificar si de Sección o de Servicio					
CO Concurso-Oposición					
E Escala					
CADIZ	Radiología				1
Jerez	Radiología				1
Algeciras	Radiología				1
Villamartin	Radiología	1E			
CASTELLON					
R.Ntra.Sra.			1		1
Sagr.Corazon	Radiología				
Castellon	Radiología	1CO 1E			

CIUDAD REAL			
R.Ntra. Sra.	Radiología		2
Alarcos		1	
R.Sta.Barbara	Radiología		1
(Puertollano)	Rehabilitación		
R.Gutiérrez			
Ortega (valdep)	Radiología		1
Virgen Alt.			
(Manzanares)	Radiología	1	1
CORDOBA	Radiología		
C.S.Reina Bofia	Med.Nuclear		1
CORUÑA			
R.S.J.Canalejo	Rehabilitación.		1
R.S. Marcide	Rehabilitación.		1
(El Ferrol)			
CUENCA R.S.	Radiología		1
	Radiología	2CO 1E	
GERONA			
R.S.Alv.Castro	Rehabilitación.		1
GRANADA C.S.	Radioterapia		
	Med. Nuclear		1
GUIPUZCOA			
Eibar	Radiología	1CO 1E	
Irun	Radiología	1CO	
Mondragón	Radiología	1CO	
Tolosa	Radiología	1CO 1E	
GUADALAJARA			
R.S.Fdo.P.River	Radiología		2
a Ambulatorio	Radiología	2	
HUESCA	Radiología	1CO	
Jaca	Radiología	1CO	
Barbastro	Radiología	1CO	
Monzon	Radiología	1CO	
LEON			
R.S.Virg.Blanca	Radiología		2

León	Rehabilitación			1
Ponferrada	Radiología	1E		
Astorga	Radiología	1E		
	Radiología	1CO		
MALAGA	Radiología			1
Antequera	Radiología	1CO	1E	
Melilla	Rehabilitación.			1
MURCIA				
R.S.Sta.Rosa	Radiología			1
Lima (Lorca)				
NAVARRA				
Tudela	Radiología	1CO		
ORENSE				
R.Ntra.Sra.Crista I	Rehabilitación			1
PONTEVEDRA				
R.S.Montecelo	Radiología			1
R.S.Alm.Vierna	Rehabilitación		1	1
Pontevedra	Radiología	1E		
Vigo	Radiología	2CO	3E	
SALAMANCA				
Policl.18 Julio	Radiología.			1
Amb.Ntra.Fuenc.	Radiología.	1CO	1E	
SANTANDER				
Reinosa	Radiología	1E		
SEGOVIA				
R.S.Licinio Fte	Radiología			2
SEVILLA				
C.S.Virg. Rocio	Radiología			6
	Med. Nuclear			1
SORIA R.S	Radiología		1	2
TERUEL				
R.Obisno Polan.	Radiología			1

Teruel	Rehabilitación			1
Alcañiz	Radiología	1E		
	Radiología	1CO		
TOLEDO				
R.S.Virg.Salud	Radiología			1
	Rehabilitación			2
VALENCIA				
C.S. La Fe	Radioterapia			1
ZAMORA				
R..Ramiro	Radioelect		1	
Ledesma				
ZARAGOZA				
C.S.J.A.P.Rivera	Radiología			1
	Med.Nuclear			1
	Rehabilitación.			1
Ambulatorio	Radiología			1
Clin.Ruiseñores	Radiología			1
Calatayud	Radiología	1E		

5. DIRECCIONES Y TELEFONOS

A continuación transcribimos las señas de los Departamentos de Radiología y Fisioterapia tal y como figuran actualmente en nuestros ficheros. Rogamos se nos comunique cualquier Modificación o actualización a efectos de una mayor eficacia.

NOMBRE Y APELLIDOS	CIUDAD	CENTRO DE TRABAJO	TELEFONO
BASCUAS ASTA, José Luis	CADIZ	Fac. De Medicina Dr. Marañon, s/n	956.224.100
DADELL SURIOL, Mariano	BARCELONA	Facultad de Medicina Casanovas,17	932.534.266
BELLOCH ZINMERMANN, Vicente	VALENCIA	Facultad de Medicina A. Blasco Ibáñez, 1	963.690.400 dir 3.604.774
FERREIROS ESPINOSA, Carlos	SANTIAGO DE COMPOSTELA	Hosp. Gral. de Galicia Galeras s/n	981.599.268 981.595.200 ext. 286
GIL GAYARRE, Miguel	MADRID	Hospital Clínico Cdad. Universitaria	912.441.500 ext. 219
LOPEZ LARA, Francisco	VALLADOLID	Fac. de Medicina Ramón y Cajal, s/n	983.257.149
MARIN GORRIZ, Fco. Javier	ZARAGOZA	Fac. de Medicina Avda Gómez Laguna s/n	976.359.897 976.356.400 tar. 229.119
MARTINEZ MORILLO, Manuel	BARCELONA	U. Auton. de Barcelona Fac. de Medicina (Bellaterra)	932.561.900 936.920.200 ext 1916
OTON SANCHEZ, Claudio	LA LAGUNA (Tenerife)	Hosp. Gral. Y Clínico	922.641.011 922.641.090 922.641500
PEDRAZA MURIEL, Vicente	GRANADA	Fac. de Medicina	958 231.735
SOLER RIPOLL. José julio	SALAMANCA	Hosp.Clinico. Universitario	923.232.200 dir.232916

ZARAGOZA RUBIRA, Juan SEVILLA
Ramón

Hos.Universitario
Avda.Dr.Fedriani

954 370.800
954.378.400
ext.1401-04

6. CURSOS, CONGRESOS, REUNIONES, ETC. 1980

6.1. CONGRESOS

<u>FECHA</u>	<u>LUGAR</u>	<u>CONGRESO</u>	<u>INFORMACTON</u>
4-7 feb	LONDRES Inglaterra	European Seminar on Computed Tomography in Oncology	(BIDURF 2/15 jun.79)
9-14 marzo	JERUSALEN Israel	V Congreso International Radiation Protection Association	(BIDURF 2/16 ag.79)
23-26 marzo	DAKAR	XXIeme Colloque de Medecine Nucleaire de Langue Francaise	(BIDURF 3/22 en.80)
17-18 abril	LONDRES Inglaterra	Congreso Anual del British Institute of Radiology.	(BIDURF 2/21dic.79)
21-24 abril	LONDRES Inglaterra	Aspectos físicos de la terapia con neutrones rápidos.	(BIDURF 2/21 dic.79)
23-24 abril	PRAGA Checoeslovaq.	Simposium on Spine and Its Contents.	(BIDURF 2/12 mar.79)
8-12 mayo	CLUJ-NAPOCA Rumania	Utilizarea Radiosizotopilor in Gastroenterologie.	(BIDUPF 2/18 sep79)
16 mayo	LONDRES Inglaterra	Efectos biológicos de las dosis por debajo de 2 Gy.	(BIDURF 2/21dic.79)
20~23 mayo	BARCELONA	IV Congreso de la Sociedad Europea de Medicina Nuclear y VI Congreso de la Sociedad Española de Medicina Nuclear.	(BIDURF 2/21dic.79)

23-24 mayo	ESTOCOLMO Suecia	8º Congreso Internacional de Medicina Física y Rehabilitación: Prevención de incapacidad y Rehabilitación Médica	(BIDURF 1/6 sep.78)
---------------	---------------------	--	---------------------

*Aparecen por primera vez en este Boletín.

27-31 mayo	HAMBURGO Alemania	International Congress on Senology.	(BIDUPF 2/13 abr.79)
28-30 mayo	BUCAREST Rumania	The Vth National Congress of Radiology	(BIDURF 2/18 sep.79)
2-5 junio	AMSTERDAM Holanda	Third International Symposium on the planning of Radiologica Departments.	(BIDURF 1/6 sep.78)
*3-6 junio	Pto. Cruz Canarias	Informed-80	Dr. D. C. Otón Sánchez Cat.Rad.y Med.Fisica Facultad Medicina LA LAGUNA (Tenerife)
4-6 junio	AMSTERDAM Holanda	Computers in Diagnostic Radiology.	(BIDURF 1/6 sep.78)
23-31 julio	LONDRES Inglaterra	The Fourt International Symposium on the prevention Detection of Cancer.	(BIDUPF 1/8 nov.78)
27 jul. 20 ag.	HANOVRE Alemania	Congreso sobre Educación de Sordos-Ciegos.	(BIDURF 2/12mar.79)
4-8 agos	HAMBURGO Alemania	Congreso Internacional sobre Formación y Educación de Sordos y Deficientes en Lenguaje	(BIDURF 2/12mar.79)
8-10 agos	HAMBURGO Alemania	Congreso de la Federación Internacional de Deficientes de Lenguaje. (Malentendants)	(BIDURF 2/12mar.79)
25-29	ESTOCOLMO	Internacional Congress of Physical	(BIDUPP 2/12mar.79)

agos	Suecia	Medicine & Rehabilitación.	
1-5 sep.	HEIDELBERG Alemania	International Symposium on Medical Radionuclide Imaging.	(BIDURF 2/21dic.79)
7-13 sep.	CHALKIDIKI Grecia	Symposium Europeo en el Cáncer de Pulmón	(BIDUPF 2/21 dic79)
*9-12 sep.	NUREMBERG Alemania	18º Congreso Anual de Medicina Nuclear	Prof.Dr.F. Wolf Institut und Poliklinik fue Nuklearmedizin der Universitat Erlangen-Nurberg Krankenhansstrasse 12 D-8500 Erlangen Rep.Fed.Alemania
23-26 sep.	TOKYO Japon.	Seventh International Conference on the use of Computers Radiation Therapy	(BIDURF 2/15jun.79)
26-28 sep	TOKYO Japon	Third Symposium on Physical and technical aspects of transmission computed.	(BIDURF 2/15jun.79)
27-31 Oct.	PARIS Francia	International Symposium on Biomedical Dosimetry Physical Aspects, instrumentation, Calibration.	(BIDURF 2/21dic.79)
29-sep 1 oct.	TOKYO Japón	The third word Conference on Medical Informatics	(BIDURF 1/7 oct.78)
<u>1981</u>			
24jun 1 jul	BRUSELAS Belgica	XV Congreso Internacional de Radiología.	(BIDURF 2/16ag.79)
13-16	OXFOPD	X Conferencia LH Gy sobre	(BIDUFF 2/21dic79)

julio Inglaterra acciones de la radiofrecuencia, microondas y ultrasonidos.

1982

11 jul LONDRES Inglaterra Fifth World Conference on Ultrasound in Medicine (BIDURF 2/21dic79)

5-11 sep. HAMBURG Alemania VI Congreso Internacional de Física Médica y XIII Congreso Internacional en Ingeniería Biomédica. (BIDURF 2/21dic79)

6.2. CUPSOS-1980

2-6 marzo SAN DIEGO California 3º Curso Anual de la Society of Computer Body tomography (BIDUPP 2/21dic79)

*12-13 marzo HENSINGHAM Inglaterra The Bobath approach to treatment of adult hemiplegia Mr. VA James West Cumberland Hospital Hensingham

*11-13 abril LONDRES Inglaterra The disabled adolescent "After School What?" Mrs. MS Whyte MCSP child Health "A" 22/28 Underwood Road London E1 5AE

*17-18 abril LONDRES Inglaterra Hoists Disabled Living Foundation 346 Kensington High London W14

*17-18 abril SALISBURY Inglaterra Research workshop for the remedial professions The Course organisers Rehabilitation Unit Salisbury SP2 8BJ

22~26 sep. TOKYO Japon Sevent International Conference. (BIDURF 2/14 may.79)

26-28 sep.	TOKYO Japon	Third Symposium of Physical and Technical Aspects of Transmission and Emission Computed Tomography.	(BIDURF 2/14 may.79)
---------------	----------------	--	----------------------

Cursos organizados por el Instituto de Estudios Nucleares de la Junta de Energía Nuclear (copiado de la Circular Informativa de la Sociedad Española de Medicina Nuclear. Enero 1980/1)

25-Febrero 28-marzo	Curso de Supervisores de Instalaciones Radiactivas (Madrid-PPO)
3-14 marzo	Curso de Operadores de Instalaciones Radiactivas Medicina Nuclear y Teleterapia (Barcelona- Hospital de Santa Cruz y San Pablo).
Marzo	Curso de Operadores de Instalaciones Radiactivas, Medicina Nuclear (Granada-Facultad de Medicina y Facultad de Ciencias).
Marzo	Curso de Supervisores de Instalaciones Radiactivas (Barcelona -Facultad de Medicina y Escuela Superior de Ingenieros Industriales).
7-abril 2-mayo	Curso de Supervisores de Instalaciones Radiactivas (Madrid -Consejo General de Colegios Veterinarios).
5-16 mayo	Curso de Operadores de Instalaciones Radiactivas (Madrid-PPO).
5-30 mayo	Curso de Supervisores de Instalaciones Radiactivas (Madrid-consejo General de Colegios Farmacéuticos).
12-mayo 13-junio	Curso de Supervisores de Instalaciones Radiactivas (Barcelona - Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).
9-20 junio	Curso de Operadores de Instalaciones Radiactivas (Madrid -Clínica Puerta de Hierro - PPO).

8. ACTIVIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS.

8.1. LA LAGUNA (Tenerife) (enero 1980).

Los miércoles en el Servicio de Radioterapia del Hospital General y Clínico de Tenerife, a las 18,30 h.

DIA 9.- Sesión Clínica. Coordinadora Dra. M. José de Castro.

DIA 16.- Sesión Científica:

1º.- "Conceptos actuales de metodología docente". Prof. C. Oton.

2º.- "Formulación de objetivos y contenidos docentes". Dr. F. Toledo.

3º.- "Evaluación". Dr. E. Enríquez.

4º.- "Preparación de exámenes objetivos de respuestas múltiples" Dr. R. Alarco.

DIA 23.- Sesión Bibliográfica. Tema único: Osteosarcoma. Coordinador: Dr. F. Toledo.

DIA 30.- Sesión Monográfica: "Dolor en las metástasis óseas en el Ca de mama". Coordinador Dr. E. Enríquez.

Los jueves, a las 13,15 h., Sesión de Anatomía Radiológica en el Departamento de Anatomía Patológica.

8.2. Universidad Complutense de Madrid.

8.2.1. Universidades de Madrid Complutense, Valencia y Zaragoza. Escuelas de Fisioterapia.

Ha tenido lugar en Valencia en los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 1979, un curso de Enseñanza Interuniversitaria de Formación Continuada de Fisioterapia, dedicado a la teoría y técnica del masaje. Se desarrolló en tres áreas que fueron moderadas por el Prof. .L. P. Rodríguez Rodríguez (área básica y área terapéutica) y por el Prof. C. Caballé Lancry (área técnica), con la colaboración de los Profesores y Doctores: P.J. Asiron Iribarren, F. Barnosell Nicolau, V. Belloch Zimmermann, E. Bernal Navarro, A. Buñuel

Mercadal, A. Castells Rodellas, A. Chapa Villalba, D. Donato Navarro, P. Fernández Ramos, M. García Roggen, F.M. González Gutiérrez, C. Igual Carnacho, J. Jesús Baselga, M.C. Lázaro Bernal, M. López Ayllón, E. Mora Amerigo, E. Muñoz García, M.C. Muñoz Sánchez, I. Pastor Marín, J. Pérez Castilla, L.C. Ponce García, S. Ripoll Franch, J. Rodes Sala, R. de Rosa Pérez, D. Salom Terradez, J. San Martín Bacaicoa, A. Seligra Ferrer, A. Soler Quiles, D. Toranzo Rodríguez, M. Torres Colomer, M.A. Vázquez Vila, P. Vergara Lozano.

8.3 SEMINARIO SOBRE FORMULACION DE CONTENIDOS DE LOS

OBJETIVOS DOCENTES EN RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA

(Segunda Parte)

3. MEDICINA NUCLEAR

3.1. Parte General. El alumno será capaz de ...

OBJETIVOS

CONTENIDOS

3.1.0.1. Definir la Medicina Nuclear

3.1.0.1.1. Definición de Medicina Nuclear
3.1.0.1.2. Relación de la Medicina Nuclear con las demás ramas de la Radiología y Medicina Física
3.1.0.1.3. Relación de la Medicina Nuclear con otras especialidades médicas.

3.1.0.2. Explicar los fundamentos físicos y biológicos de las técnicas mas comúnmente empleadas en Medicina Nuclear

3.1.1. Exploraciones "in vivo"

3.1.1.1. Definir los siguientes términos: radionúclido, cinética, comportamiento biológico y periodo efectivo de desintegración.

3.1.1.1.1. Concepto de radionúclidos emisores de radiación beta, gamma y positrones.
3.1.1.1.2. Definición de exploraciones "in vivo" con radionúclidos.
3.1.1.1.3. Posibilidades de detección de radionúclidos en su permanencia o paso por un determinado órgano o sistema
3.1.1.1.4. Comportamiento biológico de los radionúclidos:
- Idéntico al isótopo estable
- Análogo a otros elementos

- Indiferente, como un marcador de un radiofarmaco

3.1.1.1.5. Concepto de periodo físico.

3.1.1.1.6. Concepto de periodo biológico.

3.1.1.2. Explicar que mediante la gammagrafia puede determinarse el reparto espacial de una sustancia radiactiva en el organismo.

3.1.1.2.1. Representación en un plano del deposito de un radionúclido, en un órgano.

3.1.1.2.2. Posibilidades técnicas mas utilizadas en dicha representación (gammagrafo y gammacámara).

3.1.1.2.3. Utilización de varias proyecciones para la interpretación espacial.

3.1.1.3. Explicar que la gammagrafia puede proporcionar información acerca del tamaño, forma, posición y distribución de la actividad en los diferentes organos.

3.1.1.3.1. Posibilidades de información de la gammagrafia:

- Situación
- Tamaño
- Morfología
- Distribución de la actividad

3.1.1.4. Reconocer las alteraciones del mecanismo del deposito de radiactividad.

3.1.1.4.1. Alteraciones del mecanismo de deposito

- Imágenes por exceso
- Imágenes por defecto.

3.1.1.5. Explicar que las curvas actividad-tiempo pueden proporcionar información sobre la cinética de las sustancias metabolizadas por el organismo.

3.1.1.5.1. Concepto de curva actividad-tiempo

3.1.1.5.2. Concepto de detección continua.

3.1.1.5.3. Concepto de compartimento.

3.1.1.5.4. Concepto de detección discontinua (captación)

3.1.1.6. Exponer que a través de la valoración cuantitativa de las curvas actividad-tiempo, pueden ser reconocidas las modificaciones en la velocidad de intercambio y en el tiempo de transito.

3.1.1.6.1. Concepto de análisis cualitativo y cuantitativo

3.1.1.6.2. Parámetros utilizados en la valoración cuantitativa (tiempos, alturas, pendiente).

3.1.1.6.3. Aplicaciones de la valoración cuantitativa.

3.1.1.7. Explicar que la valoración cualitativa de las curvas puede proporcionar información clínica.

3.1.1.7.1. Posibilidades del análisis cualitativo para la información clínica.

3.1.1.8. Explicar la posibilidad de adquisición simultánea de información sobre la distribución espacial y temporal de los radionúclidos en el organismo, con ayuda de la gammagrafía secuencial y funcional.

3.1.1.8.1. Concepto de gammagrafía secuencial.

3.1.1.8.2. Concepto de detección global de un órgano.

3.1.1.8.3. Concepto de adquisición simultánea morfofuncional.

3.1.1.8.4. Aplicaciones del estudio morfofuncional.

3.1.2. Exploraciones "in vitro"

3.1.2.1. Citar ejemplos de exploraciones "in vitro" con radionúclidos (determinación de la capacidad de fijación a las proteínas y factores que modifican dicha determinación, análisis de saturación, R.I.A.)

3.1.2.1.1. Concepto de exploración "in vitro" con radionúclidos.

3.1.2.1.2. Enunciado de las modalidades de radioanálisis más utilizadas actualmente (competición y R.I.A.).

3.1.2.1.3. Significación médica de las determinaciones cuantitativas por radioanálisis.

3.1.2.2. Citar los fundamentos del radio-análisis en sus formas más usuales.

3.1.2.2.1. Utilización de la reacción Ag-Ac con antígeno marcado.

3.1.3. Fundamentos biológicos del diagnóstico de función y localización.

3.1.3.1. Citar ejemplos de cada uno de los principales mecanismos fisiológicos de la utilización de trazadores "in vivo".

3.1.3.1.1. Concepto y aplicación en el diagnóstico de función y localización de:

- Transporte activo y pasivo
- Fagocitosis
- Secuestro
- Embolización
- Difusión-intercambio
- Retención
- Dilución.

3.1.3.2. Citar razonadamente los fundamentos del empleo de los isótopos radiactivos en diagnóstico.

3.1.3.2.1. Contenido amplio en parte general

3.1.4. Fundamentos de radio-química y radio-farmacia.

3.1.4.1. Definir los conceptos de radiofarmacos, portador, marcaje radiactivo, actividad específica.

3.1.4.1.1. Concepto de radiofarmaco.

3.1.4.1.2. Concepto de marcaje radiactivo.

3.1.4.1.3. Concepto de actividad específica.

3.1.4.2. Citar las vías de administración de los isótopos radiactivos en las exploraciones diagnósticas

3.1.4.2.1. Vías de administración de los isótopos radiactivos en el diagnóstico.

3.1.4.3. Diferenciar las distintas clases de radiotoxicidad.

3.1.4.3.1. Concepto de radiotoxicidad.

3.1.4.3.2. Radiotoxicidad química.

3.1.4.3.3. Radiotoxicidad física.

3.1.4.3.4. Radiotoxicidad biológica.

3.1.4.4. Citar los argumentos en contra de la aplicación diagnóstica de los radionúclidos.

3.1.4.4.1. Contraindicaciones de la aplicación diagnóstica de los radionúclidos dependientes del trazador.

3.1.4.4.2. Contraindicaciones dependientes del paciente (embarazo, lactancia, etc.).

3.2. Parte especial.

3.2.1. Endocrinología.

3.2.1.1. Citar las exploraciones morfológicas y funcionales más utilizadas en el estudio del tiroides (gammagrafía tiroidea, T-3, T-4, TSH, test de estimulación y de supresión).

3.2.1.1.1. Concepto y aplicación de gammagrafía tiroidea.

3.2.1.1.2. Concepto y aplicación de la valoración cuantitativa de T-3, T-4, TSH.

3.2.1.1.3. Concepto y aplicación de los test de estimulación y supresión.

3.2.1.2. Citar las pruebas funcionales que pueden emplearse para el diagnóstico

3.2.1.2.1. Diagnóstico del hipertiroidismo.

3.2.1.2.2. Diagnóstico del hipotiroidismo.

diferencial del hipertiroidismo, nódulo, autónomo, hipotiroidismo primario y secundario.

3.2.1.3. Definir el significado de "nódulo frío" y "nódulo caliente" y especificar los procesos en que pueden encontrarse uno u otro.

3.2.1.4. Razonar que el procedimiento actual de determinar los niveles séricos hormonales es el radio-análisis.

3.2.1.4.1. Contenido en: citar las exploraciones morfológicas y funcionales más utilizadas en el estudio del tiroides (gammagrafía tiroidea, T-3, T-4, TSH test de estimulación y de supresión).

3.2.2. Hematología.

3.2.2.1. Citar las técnicas de medicina nuclear empleadas más frecuentemente en hematología.

3.2.2.1.1. Concepto y aplicación clínica de:

- Ferrocínica
- Eritrocínica
- Volumen sanguíneo
- Concentración plasmática de B12 y test de Schilling

3.2.2.3. Tener en cuenta que mediante la eritrocínica puede determinarse el componente esplénico en las diferentes hematopatías.

3.2.2.3.1. Técnicas de medicina nuclear empleadas más frecuentemente en Hematología.

3.2.2.4. Interpretar el estado metabólico del hierro en las distintas hematopatías mediante la ferrocínica.

3.2.2.4.1. Técnicas de medicina nuclear empleadas más frecuentemente en Hematología.

3.2.2.5. Tener en cuenta que mediante la gammagrafía esplénica pueden ser diagnosticados determinados procesos patológicos.

3.2.2.5.1. Valor de la gammagrafía esplénica en los siguientes procesos patológicos:

- esplenomegalia.
- cirrosis hepática esplenomegalia.
- infarto, ruptura y metastasis esplénicas.

3.2.3. Cardiología.

3.2.3.1. Tener en cuenta que mediante la gammagrafía de cavidades cardíacas puede efectuarse el diagnóstico diferencial entre la dilatación cardíaca y el derrame pericárdico.

3.2.3.1.1. Concepto e indicaciones de la gammagrafía de cavidades cardíacas.

3.2.3.1.2. Hemodinámica cardíaca mediante la administración intravenosa de radionúclidos

3.2.3.2. Tener en cuenta la posibilidad de localización de la isquemia, mediante la gammagrafía secuencial del miocardio.

3.2.3.2.1. Valor de la gammagrafía del miocardio, en las afecciones isquémicas.

3.2.4. Neurología.

3.2.4.1. Explicar el valor de la gammagrafía por perfusión en el embolismo y en el carcinoma pulmonar.

3.2.4.1.1. Concepto y clases de la gammagrafía pulmonar.

3.2.4.1.2. Indicaciones de la gammagrafía por perfusión.

3.2.4.2. identificar una gammagrafía pulmonar por perfusión.

3.2.4.2.1. Descripción de la gammagrafía pulmonar por perfusión.

3.2.4.3. Tener en cuenta que mediante la combinación de la gammagrafía por perfusión y la g. seriada por ventilación puede ser demostrable una embolia pulmonar.

3.2.4.3.1. Indicaciones de la gammagrafía pulmonar mediante gases radiactivos.

3.2.5. Nefrología

3.2.5.1. Tener en cuenta que el renograma isotópico le informará sobre la función renal en los casos de estenosis vasculo-renal, obstrucción e insuficiencia renal.

3.2.5.1.1. Renograma isotópico. Concepto y semiología.

3.2.5.1.2. Valor del renograma en las siguientes afecciones:

- Estenosis vasculo-renal.
- Nefropatía obstructiva.
- Insuficiencia renal

3.2.5.2. Tener en cuenta que la determinación del aclaramiento renal en combinación con el renograma isotópico

3.2.5.2.1. Complemento del renograma isotópico mediante el aclaramiento renal.

posibilita la determinación del aclaramiento glomerular y tubular sin necesidad de cateterismo.

3.2.5.3. Tener en cuenta que las lesiones ocupantes de espacio son reconocibles mediante en gammagrafo lineal y las alteraciones funcionales mediante la gammacámara

3.2.5.3.1. Gammagrafia renal estática y secuencial.

3.2.6. Gastroenterología.

3.2.6.1. Identificar una gammagrafia hepática efectuada con radiocoloides.

3.2.6.1.1. Gammagrafia hepática: concepto y descripción.

3.2.6.2. Tener en cuenta que las lesiones ocupantes de espacio pueden ser diagnosticables mediante gammagrafia hepática.

3.2.6.2.1. Gammagrafia hepática: indicaciones.

3.2.6.3. Tener en cuenta que la gammagrafia secuencial puede aportar datos acerca del funcionalismo hepatobiliar.

3.2.6.3.1. Posibilidades de la gammagrafia secuencial en las afecciones hepato-biliares.

3.2.6.4. Explicar razonadamente las ventajas e inconvenientes de otros métodos de exploración (T.A.C., ecografía, arteriografía, etc.) frente a la gammagrafia hepática.

3.2.6.4.1. Lugar de la gammagrafia hepática en la exploración hepatobiliar con medios físicos.

3.2.7. Osteología.

3.2.7.1. Tener en cuenta que las metastasis esqueléticas, así como las lesiones inflamatorias multifocales pueden ser objetivables con la gammagrafia ósea antes que con la radiografía.

3.2.7.1.1. Captación selectiva de un trazador por tejidos patológicos.

3.2.7.1.2. Gammagrafia ósea: concepto e indicaciones.

3.2.7.1.3. Importancia de la gammagrafia ósea en la detección de metastasis

3.2.7.2. Tener en cuenta que los trazadores

3.2.7.2.1. Farmacodinamia de los trazadores

utilizados actualmente en la gammagrafía ósea. ósea tienen una precoz excreción urinaria.

3.2.8.1. Tener en cuenta que la gammagrafía y angiogammagrafía cerebrales permiten el diagnóstico de procesos vasculares y tumorales encefálicos. 3.2.8.1.1. Concepto e indicaciones de la gammagrafía y angiogammagrafía cerebrales.

4. REHABILITACION Y MEDICINA FISICA. El alumno será capaz de...

OBJETIVOS

CONTENIDOS

4.1. Diferenciar conceptualmente Radiología de Medicina Física.

4.1.1. Por agentes ionizantes.
4.1.2. Por agentes no ionizantes.
4.1.3. Por valor diagnóstico.
4.1.4. Por valor terapéutico.

4.2. Diferenciar conceptualmente Medicina Física de Física Médica.

4.2.1. Por instrumentación.
4.2.2. Por diagnóstico.
4.2.3. Por tratamiento.

4.3. Diferenciar conceptualmente Medicina Física de Rehabilitación.

4.3.1. Concepto de incapacidad.

4.3.bis. Definir conceptualmente el ámbito de la Rehabilitación.

4.3.bis.1. médico
4.3.bis.2. social
4.3.bis.3. laboral
4.3.bis.4. vocacional
4.3.bis.5. educacional.

4.4. Diferenciar la función del médico especialista en Rehabilitación (Rehabilitador) con otros médicos especialistas.

4.4.1. Por la prevención de la incapacidad.
4.4.2. Por el diagnóstico de la incapacidad.
4.4.3. Por el tratamiento de la incapacidad

- 4.4.4. Por los medios terapéuticas.
- 4.4.5. Por la coordinación de actividades.
- 4.5. Diferenciar la función primordial entre el Rehabilitador y otros profesionales de la Rehabilitación.
 - 4.5.1. Por diagnosis
 - 4.5.2. Por prescripción
 - 4.5.3. Por coordinación de actividades.
- 4.6. Exponer criterios que delimitan el concepto de incapacidad.
 - 4.6.1. Por la independencia.
 - 4.6.2. Por la temporalidad.
 - 4.6.3. Por la adquisición.
- 4.7. Enumerar y diferenciar los tipos o niveles de incapacidad..
 - 4.7.1. Primarios
 - 4.7.2. Secundarios
 - 4.7.3. Terciarios.
- 4.8. Correlacionar enfermedad con incapacidad
 - 4.8.1. Por proceso
 - 4.8.2. Por Patogenia.
- 4.9. Definir criterios que distingan el concepto de incapacidad del de invalidez.
 - 4.9.1. Por valoración de la incapacidad.
 - 4.9.2. Por adaptación a la incapacidad
- 4.10. Emitir un juicio de valoración de la incapacidad
 - 4.10.1. Estadístico.
 - 4.10.2. Epidemiológico
 - 4.10.3. Por alteración neurológica.
 - 4.10.4. Por alteración traumatológica.
 - 4.10.5. Por alteración reumatológica
 - 4.10.6. Por alteración cardiológica.
 - 4.10.7. Por alteración vascular.
 - 4.10.8. Por alteración ortopedica.
- 4.11. Realizar un balance muscular.
 - 4.11.1. Sobre grupos musculares de acción flexora.
 - 4.11.2. Sobre grupos musculares de

acción extensora.

4.11.3. Sobre grupos musculares de acción separadora.

4.11.4. Sobre grupos musculares de acción aproximadora.

4.11.5. Sobre grupos musculares de acción votadora.

4.11.6. Sobre miembro superior.

4.11.7. Sobre miembro inferior.

4.11.8. Sobre tronco.

4.11.9. Con registro gráfico.

4.11.10. Por procedimientos internacionales.

4.12. Realizar un balance articular.

4.12.1. De aquellas articulaciones que tengan 1,1 o tres grados cinéticos.

4.12.2. Detectando si la amplitud articular es normal.

4.12.3. Detectando si la amplitud articular es funcional o útil.

4.12.4. Detectando si la amplitud articular es patológica.

4.12.5. Con registro gráfico.

4.12.6. Por procedimientos de ámbito internacional.

4.13. Valorar los niveles básicos de independencia para efectuar las actividades de la vida diaria.

4.13.1. Valoración de ambulación.

4.13.2. Traslado.

4.13.3. Comida.

4.13.4. Higiene personal.

4.13.5. Valoración social.

4.13.6. Valoración vocacional.

4.13.7. Valoración psíquica.

4.14. Descripción de las modificaciones electroquímicas originadas por los y variable.

4.14.1. Concepto de corriente continua

estímulos eléctricos.

4.14.2. Por estímulos eléctricos de preferente acción excitomotora.

4.14.3. Por estímulos eléctricos de preferente acción analgésica.

- 4.16. En electrodiagnóstico neuromuscular interpretar una curva I/t.
- 4.16.1. Por homogeneidad.
 - 4.16.2. Por heterogeneidad.
 - 4.16.3. Por denervación.
 - 4.16.4. Por cronaxia.
 - 4.16.5. Por reobase.
 - 4.16.6. Por inflexión.
 - 4.16.7. Por evolución.
- 4.17. Interpretar un informe de E.M.G. de detección.
- 4.17.1. Por actividad espontánea.
 - 4.17.2. Por actividad voluntaria.
 - 4.17.3. Por actividad normal.
 - 4.17.4. Por actividad patológica.
 - 4.17.5. Atendiendo el concepto de sumación temporal.
 - 4.17.6. Atendiendo el concepto de sumación espacial
- 4.18. Interpretar un informe de EMG de estímulo-detección o Electroneuromiografía.
- 4.18.1. Concepto de potenciales motores y sensitivos evocados
 - 4.18.2. Valores de velocidad de conducción nerviosa motora y sensitiva.
 - 4.18.3. Parámetros de potencial evocado motor y sensitivo.
 - 4.18.4. Concepto de estimulación tetanizante.
- 4.20. Enumerar las patologías y los tipos de ellas en que la exploración electromiográfica presenta datos evidentes de corroboración de un diagnóstico
- 4.20.1. Lesiones nerviosas motoras superior.
 - 4.20.2. Lesiones neurona motora medular.
 - 4.20.3. Lesiones radiculares.
 - 4.20.4. Lesiones plexulares.
 - 4.20.5. Lesiones tronculares.
 - 4.20.6. Placa motora.

- 4.20.7. Transmisión.
- 4.20.8. Fibra muscular.

- 4.21. Enumerar y clasificar los diversos procedimientos electroterápicos.
 - 4.21.1. Por su acción analgésica.
 - 4.21.2. Por su acción excitomotora.
 - 4.21.3. Por su acción térmica.
 - 4.21.4. Por su acción electroquímica.

- 4.22. Enumerar y clasificar los diversos procedimientos fotoactinicos o de radiaciones electromagnéticas.
 - 4.22.1. Por su espectro.
 - 4.22.2. Por acciones específicas de la luz UV.

- 4.23. Relacionar los mecanismos de acción así como las acciones o efectos terapéuticos de los US.
 - 4.23.1. Concepto de US
 - 4.23.2. Por absorción
 - 4.23.3. Por reflexión
 - 4.23.4. Por cavitación
 - 4.23.5. Por acción térmica
 - 4.23.6. Por acción mecánica.

- 4.24. Enumerar los diferentes procederes termoterápicos y diferenciar su acción.
 - 4.24.1. Concepto de la termorregulación.
 - 4.24.2. Concepto de conducción convección y radiación.
 - 4.24.3. Tendencia a la homogeneización térmica.
 - 4.24.4. Concepto de termoterapia por sustracción.
 - 4.24.5. Concepto de termoterapia por adición.
 - 4.24.6. Por acción local.
 - 4.24.7. Por acción general.
 - 4.24.8. Concepto de termoterapia directa.
 - 4.24.9. Concepto de termoterapia indirecta

- 4.25. Enumerar y clasificar los diversos procedimientos hidroterápicos en función de su mecanismo de acción y de sus acciones o efectos sobre el organismo.
- 4.25.1. Factor mecánico.
4.25.2. Factor hidrocínético.
4.25.3. Factor térmico.
4.25.4. Factor químico.
- 4.26. Clasificación y valoración de las aguas mineromedicinales.
- 4.26.1. Por su composición química.
4.26.2. Valoración de las acciones terapéuticas según sean directas o indirectas
- 4.27. Concepto y valoración de la cinesiterapia.
- 4.27.1. Concepto de cinesiterapia.
4.27.2. Concepto de cinesiterapia activa.
4.27.3. Concepto de cinesiterapia pasiva.
4.27.4. Concepto de cinesiterapia forzada.
4.27.5. Concepto de hidrocinesiterapia.
4.27.6. Valor preventivo.
4.27.7. Valor terapéutico.
4.27.8. Valor rehabilitador.
- 4.28. Describir la fisiopatología de la inmovilización.
- 4.28.1. En función del tiempo de inmovilización.
4.28.2. De la edad del paciente
4.28.3. De la prevención de la incapacidad.
4.28.4. De su valor terapéutico.
- 4.29. Describir los principios de aplicación de la terapia ocupacional.
- 4.29.1. Concepto de terapia ocupacional.
4.29.2. Valoración física.
4.29.3. Valoración vocacional.

4.29.4. Valoración psíquica.

- 4.30. Relacionar las precauciones, efectos secundarios y contraindicaciones de los diferentes procedimientos terapéuticos utilizados en M.F., y en función de las contraindicaciones específicas describir que otros procedimientos de M.F. podrían sustituirles por presentar acciones relativamente similares.
- 4.30.1. Valorar conceptos generales
4.30.2. Valorar indicaciones específicas.
- 4.31. Diferenciar las ortosis.
- 4.31.1. Concepto de prótesis.
4.31.2. Concepto de ortosis
- 4.32. Clasificar y describir prótesis y ortosis.
- 4.32.1. Para miembros superiores.
4.32.2. Para miembros inferiores.
4.32.3. Para tronco y cuello.
4.32.4. Por funcionalidad y estabilización.
- 4.33. Enumerar, describir y realizar cuidados en los accidentes cerebrovasculares activos.
- 4.33.1. Cuidados posturales.
4.33.2. Cuidados generales de prevención de incapacidad primaria.
- 4.34. Enumerar y describir el valor terapéutico de las diferentes técnicas de aplicación de M.F. en la Rehabilitación del paciente hemipléjico después de su fase aguda.
- 4.34.1. Por las alteraciones neurológicas o neuromusculares.
4.34.2. Por las alteraciones de la comunicación.
- 4.35. Describir el concepto de parálisis cerebral.
- 4.35.1. Generalidades diagnósticas.
4.35.2. Valoración.
- 4.36. Enumerar y describir los
- 4.36.1. Por los diversos tipos

- principales métodos rehabilitadores del paciente parálítico cerebral.
- 4.36.2. Por las diversas acciones metodológicas
- 4.37. Realizar una descripción de las diferentes técnicas de M.F. en la Rehabilitación de las afecciones del asta anterior de la medula.
- 4.37.1. Por la evolución de los diversos procesos.
- 4.37.2. Por el valor terapéutico.
- 4.37.3. Por la acción.
- 4.38. Enumerar las técnicas de M.F. en la fase aguda de las lesiones o afecciones radiculares.
- 4.38.1. Con la descripción de los programas terapéuticos.
- 4.38.2. Con la realización de las técnicas posturales.
- 4.39. Enumerar las técnicas de M.F. utilizadas mas frecuentemente en las lesiones o afecciones radiculares después de la fase aguda.
- 4.39.1. Concatenar la indicación de los programas terapéuticos.
- 4.40. Enumerar las líneas generales de actuación de M.F. en la Rehabilitación de las parálisis tronculares.
- 4.40.1. Por actuaciones sustitutivas.
- 4.40.2. Por actuaciones de M.F.
- 4.40.3. Por programa general de Rehabilitación.
- 4.41. Enumerar las líneas generales de actuación de M.F. en la Rehabilitación de los pacientes en situación de pre y postoperato
- 4.41.1. Por técnicas de movilización.
- 4.41.2. Por técnicas de prevención.
- 4.41.3. Por técnicas de fisioterapia respiratoria.
- 4.42. Describir los medios terapéuticos que mejoran la permeabilidad bronquial así como la ventilación dirigida en el aspecto médico de la Rehabilitación respiratoria.
- 4.42.1. Por drenajes posturales
- 4.42.2. Por masoterapia
- 4.42.3. Por capacidad ventilatoria.
- 4.42.4. Por movilidad diafragmática y costal.
- 4.43. Poder interpretar las indicaciones o contraindicaciones generales de la
- 4.43.1. Por inmovilización
- 4.43.2. Por prevención de incapacidad.

M.F en la Rehabilitación de los pacientes politraumatizados, en fase aguda.

4.44. Describir las diversas técnicas y líneas de actuación de M.F. en la Rehabilitación según la evolución del paciente traumatizado.

4.44.1. Por función
4.44.2. Por sustitución
4.44.3. Por capacitación.

4.45. Describir las fases de actuación de la M.F. en la Rehabilitación del paciente vascular.

4.45.1. Por alteración arterial.
4.45.2. Por alteración venosa.
4.45.3. Por alteración linfática.

4.46. Describir las técnicas más empleadas de M.F. en la Rehabilitación del amputado de miembro superior y de miembro inferior.

4.46.1. Por niveles
4.46.2. Por sustitución.
4.46.3. Por funcionalidad.
4.46.4. Por adaptación.

4.47. Describir los medios terapéuticos de M.F. más utilizados en las algias y alteraciones de la columna vertebral.

4.47.1. Por ortesis
4.47.2. Por manipulación
4.47.3. Por cinesiterapia
4.47.4. Por electroterapia
4.47.5. Por alteración.

4.48. Enumerar de forma concatenada las pautas de tratamiento de M.F. en función de su acción a los pacientes no inflamatorios.

4.48.1. Por movilización
4.48.2. Por extensión
4.48.3. Por intervención quirúrgica.

4.49. Describir los medios terapéuticos de M.F. en la Rehabilitación de las artritis reumatoides.

4.49.1. Por evolución.
4.49.2. Por estadio de incapacidad

4.50. Describir los medios terapéuticos en pacientes con infarto de miocardio

4.50.1. Por reposo postural.
4.50.2. Por mínimo gasto energético.

4.50.3. Por reentrenamiento al esfuerzo

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN

Miembros de la A.P.U.R.F.: Incluido en la cuota anual	1.000.-ptas
No miembros	100.- ptas.
Número suelto	
Volúmenes atrasados (Encuadernados)	
Vol. I 1.978	1.000.- ptas
Vol. II 1.979	1.300.- ptas
Números sueltos atrasados (Vol. I) sólo los nº: 0-1-3-4-5-6-7-9:	100,- ptas
(Vol.II) todos los nº.	100,- ptas

Pedidos a: Srta. Alicia Oñoro
Cátedra de Radiología y Medicina Física
Hospital Clínico de San Carlos, baja sur
Ciudad Universitaria
MADRID-3

Forma de pago:

Contra reembolso

Cheque nominativo a Cátedra de Terapéutica Física. Madrid.

En la portada del número anterior, figura por error:

Vol. 3 N°1, debiendo ser

Vol. 3 N° 22